

11 FEB



79080

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de NOVO-GAMA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle San Germán, 5, por "OJO PARA MUÑECOS Y OTRAS FIGURAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un ojo para muñecos y otras figuras, el cual se caracteriza por su expresividad y seguridad de movimientos, sincronizados los últimos, de modo automático y seguro, con la posición relativa con respecto a la adoptada por la cabeza en la que van dispuestos.

5. El ojo indicado es del tipo que consiste esencialmente en una caja esférica dotada en su parte frontal de una abertura sobre la que está fijada una cubierta idónea representativa de los párpados, y de encajes

10.



11 FEB

enfrentados en los que están pivotados sendos muñones formados en ambos lados del globo del ojo, siendo su particularidad la de que dicho globo está constituido por un segmento esférico que lleva el iris y está provisto de un tabique esencialmente diametral y horizontal en su cara posterior, cerca de cuyo borde libre está fijado un contrapeso situado debajo de dicho tabique.

5.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un ojo, de características iguales a la del objeto de la invención.

10.

En dicho dibujo:

La figura 1 muestra una vista en alzado lateral seccionado, correspondiente a la posición del objeto abierto;

15.

la figura 2 es una vista análoga a la anterior en la posición de cerrado; y,

20.

la figura 3 corresponde a una vista en planta superior, seccionada a la altura de los encajes.

25.

El ojo indicado está constituido por una caja esférica compuesta por dos cuerpos, -1- sensiblemente mayor que una semiesfera y otro -2-, a modo de corona, con reborde -3- por el que queda acoplado en una entalla o ranura -4- prevista en la embocadura de aquél, que a tal efecto presenta en ella un resalte -5-, que en la parte superior adopta la forma de un cajetín -6- para guiar el montaje del ojo en la cabeza de la muñeca. El

1 FEB



7 30

- cuerpo -1- presenta interiormente sobre el resalte -5- sendos encajes o cojinetes -7-, enfrentados entre sí y también un resalte interior -8- enfrentado a la abertura -9-, de la corona -2-, a la que queda paralela,
5. por otra parte la línea de cojinetes -7-. En el interior de la caja descrita y dando frente a dicha abertura -9- va dispuesto un segmento esférico -10- sobre el que va sujeto un cuerpo -11- que simula el ojo propiamente dicho, con su correspondiente pestaña superior -12-. El
10. segmento -10- se prolonga, por su mitad superior, en una semicorona o casquete -13- terminada por su parte central en una visera tope -14- y por el centro de su base en un tabique -15-, a cuya altura y lateralmente presenta la semicorona -13- sendos pivotes -16- por los
15. que se realiza la sujeción basculante, del conjunto del segmento -10-, en los cojinetes -7- de ña caja envolvente. El cuerpo plano -15- se prolonga hasta más al interior del eje de basculación del conjunto y en la parte sobresaliente lleva practicada radialmente una
20. entalla -17- en la que va suspendido rígidamente un contrapeso -18-.

La posición de la visera -14- es función, lo mismo que el resalte -8-, del diámetro de la abertura -9-, guardando igual relación de dependencia el

25. borde anterior del cajetín -6- con el cual debe incidir, como se indica a continuación al detallar el movimiento del ojo objeto de la invención.

El movimiento del ojo descrito se realiza auto-

11 FEB



79680

- máticamente por acción gravitatoria del contrapaso -18-, al variar la posición de la caja formada por los cuerpos -1- y -2-, debido a que al cambiar de posición dicha caja, sólo o bien ya montada en un muñeco o figura cualquiera, tiende a destruirse el equilibrio del conjunto basculante e inmediatamente entra en acción el contrapeso para restablecerlo, por lo que al mover la cabeza portadora del ojo objeto de la presente invención, éste puede adoptar todas la posiciones del ángulo visual delimitado por el eje -16- y los bordes superior e inferior de la abertura -9-, posiciones extremas que, como se insinuó anteriormente, vienen delimitadas al incidir la visera-tope -14- con el resalte -8-, para la posición de ojo abierto, o con el borde anterior del cajetín -6- en la de ojo cerrado.
- 5.
- 10.
- 15.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del ojo, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, clase de figura en que se aplique y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 20.



11 FEB

NOTA

78030

Se reivindica para este modelo de utilidad:


1. Ojo para muñecos y otras figuras, constituido por una caja dotada en su zona frontal de una abertura simuladora de los párpados y de encajes laterales en los que está pivotado para oscilar verticalmente el globo del ojo, caracterizado porque dicho globo está constituido por un segmento esférico u ojo propiamente dicho, provisto de un tabique esencialmente diametral y horizontal, cerca del cuyo borde libre está fijado un contrapeso situado debajo de dicho tabique.

2. Ojo para muñecos y otras figuras, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el tabique lleva un corte en su borde provisto de un ensanchamiento intermedio, en el que está enchufada a presión una prolongación estrangulada que presenta el contrapeso en su parte superior.

3. Ojo para muñecos y otras figuras, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el segmento se prolonga superiormente en una visera-tope capaz de incidir en topes fijos formados en el interior de la caja.

4. Ojo para muñecos y otras figuras,  
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 11 de febrero de 1960.

NOVO-GAMA, S.A.  
p.a. 

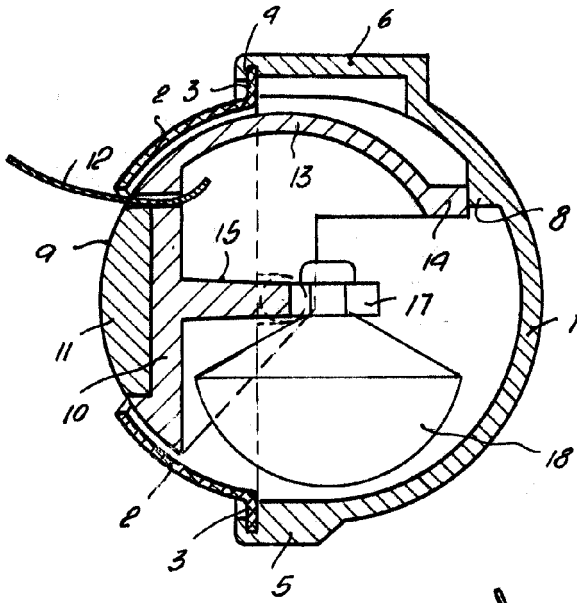


Fig. 1

79080

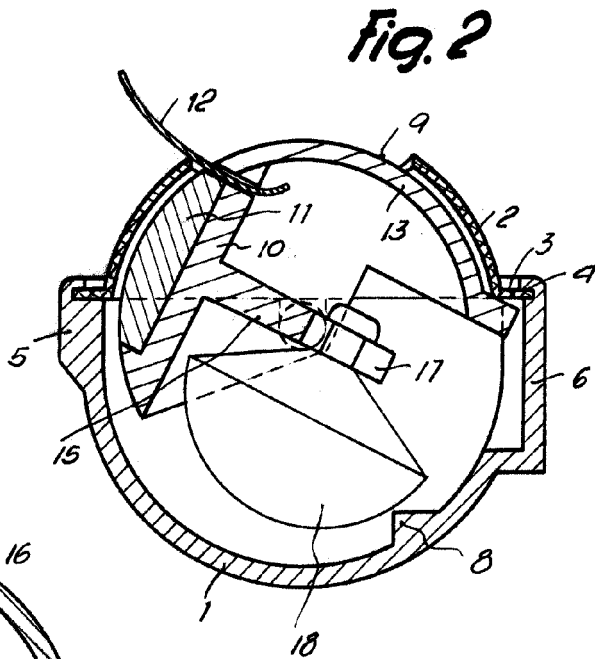


Fig. 2

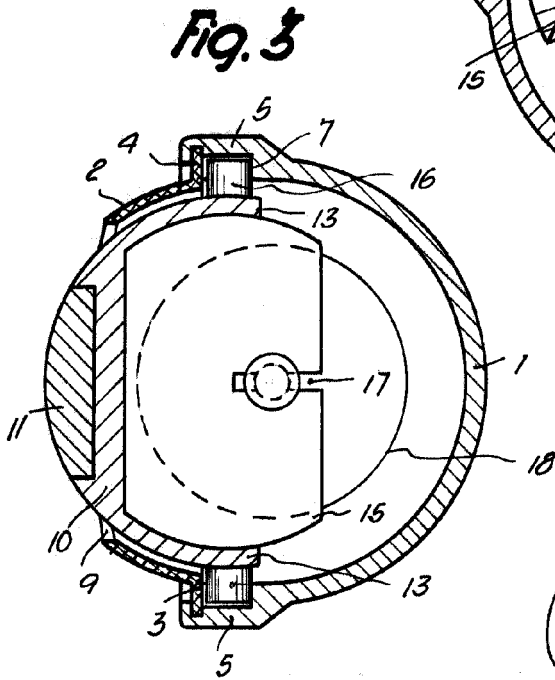


Fig. 3

Barcelona, Febrero 1960

Novo-Gama, S.A.

p.a.

6612